Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-419

Salta, 23 de Abril de 2015

EXPEDIENTE N.º 10051/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple**, de la asignatura **ECONOMIA RURAL** (3er Año- 2Cuatrimestre) de la carrera Ingeniería Agronómica Plan 2003 que se dicta en la sede Regional Metán Rosario de la Frontera

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS y sus modificatorias

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones;

Que, de acuerdo a lo establecido en los reglamentos respectivos corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en los concursos de marras;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aceptar a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple**, de la asignatura **ECONOMIA RURAL** (3er Año- 2Cuatrimestre) de la carrera Ingeniería Agronómica Plan 2003 que se dicta en la sede Regional Metán, Rosario de la Frontera y con cargo a lo dispuesto en el artículo del reglamento mencionado en el exordio:

Lic. Liendro Nicolas Francisco	DNI 31.948.655
Ing. Laxi Wierna Luis Javier	DNI 20.707.123
Lic. Georgetti, Myriam Edith	DNI 25.532.360

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda dese copia a cada uno de los interesados inscriptos, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metan, publíquese en el Boletín Oficial y siga a Dirección Administrativa Académica para continuar el trámite.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Aceptación inscripción JTP Economía Rural Metán